



**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL
DISCIPLINARIA SECCIONAL CORDOBA**

Referencia: Radicado 23001110200220190006700
Magistrado sustanciador: José Adolfo González Pérez

HACE CONSTAR

QUE DENTRO DEL AVERIGUATORIO SEGUIDO A LA SEÑORA **ANGÉLICA MARÍA JARABA DE LA OSSA**, EN SU CALIDAD DE AUXILIAR DE LA JUSTICIA – PERITO AVALUADOR, POR QUEJA QUE INTERPUSIERA EL SEÑOR HÉCTOR MANUEL BLANQUICET ZAPATA, CON FECHA QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2019, **SE DICTÓ PROVIDENCIA DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN SU CONTRA.**

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR EL TERMINO DE TRES DÍAS, DESDE HOY ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

CERTIFICO QUE EL ANTERIOR EDICTO PERMANECIÓ FIJADO DESDE EL DÍA ARRIBA INDICADO, HASTA HOY QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria